

**INBIOTECA – Junta Académica Ordinaria  
14 y 27 de septiembre y 06 de octubre de 2022**

**ACTA DE JUNTA ACADÉMICA ORDINARIA**

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las 12:14 horas del día 14 de septiembre de 2022, se reunieron de manera virtual a través de la plataforma Microsoft TEAMS, los académicos y representantes estudiantiles del Instituto de Biotecnología y Ecología Aplicada (INBIOTECA) de la Universidad Veracruzana (UV) para una sesión de Junta Académica Ordinaria del INBIOTECA. La presente Junta Académica Ordinaria fue convocada por el Director del INBIOTECA, el Dr. Antonio Andrade Torres con el siguiente orden del día: **Punto 1.** Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar. **Punto 2.** Aprobación del orden del día. **Punto 3.** Lectura y seguimiento de acuerdos del Acta Anterior. **Punto 4.** Revisión de asuntos de Posgrado y fechas para el taller de Posgrado del INBIOTECA. **Punto 5.** Información sobre la renovación de alumnos representantes ante los cuerpos colegiados del INBIOTECA. **Punto 6.** Información sobre solicitud de cambio de adscripción de la Dra. María del Rosario Pineda López. **Punto 7.** Definición de perfil para incorporación de académica en reemplazo. **Punto 8.** Renovación de académicos integrantes de los cuerpos colegiados del INBIOTECA. **Punto 9.** Fecha y responsable para el simposio interno virtual del INBIOTECA. **Punto 10.** Fecha y comité para el Día Abierto del INBIOTECA. **Punto 11.** Reestructuración de Academias del INBIOTECA. **Punto 12.** Información sobre PEDPA y reporte de productos. **Punto 13.** Asuntos generales. -----

**UNO.** Se comprobó el quórum legal, con 21 académicos y 3 representantes estudiantiles. Todos los participantes autorizaron grabar la reunión. -----

**DOS.** Se aprobó la orden del día. -----

**TRES.** Se dio lectura al acta anterior de la Junta Académica con fechas 10 y 16 de junio del 2022 y del 12 de agosto de 2022. El Dr. Antonio Andrade torres informó que no hay información adicional sobre el proyecto del Bioterio General. Respecto al oficio sobre la inconformidad del control de asistencia, se mencionó que no hay una postura oficial para que exista un control de asistencia. -----

**CUATRO.** Se propuso ya aceptaron los días 11 y 12 de octubre en un horario de 09:00 – 12:00 para llevarse a cabo el Taller de Posgrado del INBIOTECA, durante el cual se considerará una propuesta de plan de estudios para incorporar horas virtuales en los cursos y que puedan ser reconocidas por la Coordinación de Posgrados de la UV. -----

Por otro lado, la Dra. Ana Elena Dorantes Acosta mencionó que a partir del 24 de octubre comenzarán los tutoriales, los cuales pueden ser en modalidad virtual o mixto. En caso de ser presenciales, se solicita a los académicos considerar los horarios de clase que están colocados en las puertas de cada Aula. -----

Finalmente, la Dra. Ana Elena Dorantes Acosta comentó que el periodo para los exámenes predoctorales será entre el 05 y 20 de diciembre de 2022, los cuales serán en modalidad híbrida. -----

Se aprobó por unanimidad que las reuniones de cuerpos colegiados, reuniones de trabajo, exámenes predoctorales y tutoriales serán en modalidad híbrida usando el aula híbrida, con

la finalidad de aprovechar la infraestructura y maximizar las colaboraciones internacionales y nacionales. -----

**CINCO.** La M. en C. Aline Graciela Ruíz Cazares presentó el acta de la reunión ordinaria de estudiantes, en la cual se eligieron los nuevos representantes de alumnas y alumnos ante Consejo General Universitario, ante la Junta Académica, el Consejo Técnico (CT) y el CAP del INBIOTECA, así como ante el Comité de Equidad de Género de la UV. -----

**SEIS.** El Dr. Antonio Andrade Torres dio lectura al comunicado de la Secretaría de Administración y Finanzas de la UV, en el que se hace válido el cambio de adscripción de la Dra. María del Rosario Pineda López, siendo efectivo a partir del 01 de agosto de 2022. También se comentó que se realizó la entrega del inventario a resguardo de la Dra. María del Rosario Pineda López, para poder proceder a la división física del espacio que compartía con el Dr. Lázaro Rafael Sánchez Velásquez. -----

**SIETE.** Se aprueba por unanimidad que cada Cuerpo Académico (CA) trabajará en una propuesta de perfil para incorporar a un nuevo académico o académica en sustitución a la Dra. María del Rosario Pineda López. -----

Se aprueba que esta Junta Académica continuará el martes 27 de septiembre de 12:00 – 14:00 h. Esta reunión de Junta Académica concluyó a las 14:00 h. -----

**ACUERDOS DE LA SEGUNDA SESIÓN (27 de septiembre de 2022 de 12:08– 14:04 h) -----**

En esta segunda sesión, se cumplió con el quórum legal para sesionar, con la participación de 16 académicos y 3 representantes estudiantiles. Todos los participantes autorizaron grabar la reunión. -----

**SIETE (CONTINUACIÓN).** Se aprobó por unanimidad que este punto será tratado en la siguiente Junta Académica, para que los Cuerpos Académicos puedan reunirse y proponer el perfil para el académico o académica de reemplazo. -----

**OCHO.** Se acordó que, ante el Consejo Técnico, ya no se continuará con la representación por CA, solamente se elegirá ser miembro ante el CT sin ser representante de algún CA. --

La terna para renovación de los miembros del CT, la cual fue votada mediante la plataforma de Google Forms, quedó conformada por las doctoras Lourdes Georgina Iglesias Andreu (con 5 votos obtenidos en la votación) y Diana Folger Pérez Staples (con 4 votos), así como por los doctores Enrique Alarcón Gutiérrez (con 1 voto), Mario Alberto Arteaga Vázquez (con 2 votos) y Maurilio López Ortega (con 2 votos), con un total de tres abstenciones. A partir de la votación, el CT quedó conformado por el Dr. Antonio Andrade Torres (Director), Dra. Ana Elena Dorantes Acosta (Coordinadora de Posgrado), Dra. Lourdes Georgina Iglesias Andreu, Dra. Diana Folger Pérez Staples y Dr. Enrique Alarcón Gutiérrez. -----

La terna para la renovación del Consejo Maestro, la cual fue votada mediante la plataforma de Google Forms, quedó conformada por los doctores Maurilio López Ortega (con 9 votos obtenidos en la votación), Enrique Alarcón Gutiérrez (con 3 votos) y Lázaro Rafael Sánchez Velásquez (con 3 votos), más una abstención. El Dr. Lázaro Rafael Sánchez Velásquez se retiró de la terna, por lo que el representante de este cuerpo colegiado es el Dr. Maurilio López Ortega y como suplente, el Dr. Enrique Alarcón Gutiérrez. -----

La terna para los suplentes del CT, la cual fue votada mediante la plataforma de Google Forms, quedó conformada por la Dra. Norma Flores Estévez (con 6 votos obtenidos en la

votación) y los doctores Francisco Díaz Fleischer (con 7 votos) y Lázaro Rafael Sánchez Velásquez (con 3 votos), por lo que los suplentes del CT son el Dr. Francisco Díaz Fleischer y la Dra. Norma Flores Estévez. -----

Se aprueba que esta Junta Académica continuará el jueves 06 de octubre de 10:00 – 12:00 h. Esta reunión de Junta Académica concluyó a las 14:04 h. -----

**ACUERDOS DE LA TERCERA SESIÓN (06 de octubre de 2022 de 10:11– 13:17 h)** -----

En esta tercera sesión, se cumplió con el quórum legal para sesionar, con la participación de 18 académicos y 3 representantes estudiantiles. Todos los participantes autorizaron grabar la reunión. -----

**OCHO (CONTINUACIÓN).** La terna para la renovación de los miembros del CAP, la cual fue votada mediante la plataforma de Google Forms, quedó conformada por las doctoras Yareni Perroni Ventura (con 3 votos obtenidos en la votación) y Norma Flores Estévez (con 3 votos), así como por los doctores V. Dinesh Rao (con 4 votos), Jorge Rodrigo Galindo González (con 4 votos) y Alejandro Antonio Castro Luna (con 6 votos), además del M. en C. Rogelio Lara González (con 2 votos), por lo que el CAP queda conformado por el Dr. Antonio Andrade Torres (Director), Dra. Ana Elena Dorantes Acosta (Coordinadora de Posgrado), Dr. Alejandro Antonio Castro Luna, Dr. Jorge Rodrigo Galindo González, Dr. V. Dinesh Rao, Dra. Yareni Perroni Ventura y Dra. Norma Flores Estévez. -----

El M. en I. Luis Jerónimo Salazar Pérez mencionó que a partir de las cartas y oficios realizados ante el Departamento de Servicios Informáticos de Red de la Dirección General de Tecnología de la Información (DGTI) sobre los problemas de red de WiFi, mencionó que la DGTI donó un switch y 2 puntos de acceso para dar mayor alcance a la RIUV en el INBIOTECA, sin embargo, para que pueda ser colocado, el INBIOTECA debe comprar un switch SW4\_22 extra, colocar nuevas canalizaciones y la instalación de fibra de vidrio para poder conectar el switch principal con el secundario. Ante lo cual, el Dr. Antonio Andrade Torres solicitó a los estudiantes para que redacten una carta a la Secretaría Académica para el apoyo en la compra de los insumos necesarios. -----

**NUEVE.** Se mantendrá la última Comisión para llevar a cabo el Simposio Interno virtual del INBIOTECA. -----

**DIEZ.** Esta actividad estará a cargo de la Comisión de Difusión, quien se encargará de proponer la fecha y organización de este evento. -----

**ONCE.** Tal como se conformaron las Academias no es posible que se puedan registrar, ya que, conforme al Reglamento de Academias por Área de Conocimiento, por Programa Académico y de Investigación, las Academias del INBIOTECA deben de ser por Área de Conocimiento. De acuerdo con esto, se debe definir si habrá una Academia de Ecología y otra de Biotecnología, o por Líneas de Generación y Aplicación de Conocimiento que están dadas de alta ante CONACyT. Este rubro se continuará en el Taller de Posgrado. -----

**SIETE (CONTINUACIÓN).** El Dr. Maurilio López Ortega mencionó que el CA- Ecología y Comportamiento de Artrópodos (con número preliminar 34194) propone que el nuevo investigador o investigadora debe tener grado de Doctor en Ciencias, con experiencia en vinculación con la sociedad, divulgación de la ciencia, trabajo en equipo, docencia y obras publicadas afines a los solicitado, capacidad de redacción de informes de proyecto, uso de

software ecológico y que cuente con SNI o tenga lo necesario para poder entrar en la siguiente convocatoria. -----

El Dr. Lázaro Rafael Sánchez Velásquez mencionó que el CA-UV-324 propone que el nuevo investigador debe fortalecer el eje de ciencia-sociedad y trabajo comunitario, impulsar los proyectos que se llevan a cabo en el INBIOTECA. Debe tener experiencia en trabajo comunitario, divulgación e investigación, así como en trabajo social y vinculación academia-social-política. -----

Dra. Norma Flores Estévez mencionó que el CA-UV-234 propone que el nuevo investigador debe contar con grado de Maestría o Doctorado, experiencia en la vinculación, coordinación y gestión, docencia, promoción de la ecología y biotecnología con los temas que se ejercen en el INBIOTECA, así como en divulgación y la colaboración científica-sector productivo-social. -----

Se aprueba en lo general como un perfil de vinculación social. El perfil se integrará en CT a partir de las propuestas generadas por los CA, el cual será validado por JA. -----

**DOCE.** Se recordó a los académicos la necesidad de ir reportando las constancias de los indicadores de PEDPA para que puedan ser avalados y cargados en el sistema. -----

**TRECE.** El Dr. Lázaro Rafael Sánchez Velásquez mencionó que los filtros de agua potable están funcionando aparentemente bien, sin embargo, pareciera que en el tanque pudiera existir contaminación, por lo que este asunto lo continuará revisando en conjunto con la Administración del INBIOTECA. -----

El Dr. Lázaro Rafael Sánchez Velásquez solicitó apoyo para que se pueda organizar el Simposio de Ecosistema de Montaña en el INBIOTECA, la cual fue apoyada con 16 votos a favor, 4 abstenciones y 1 voto en contra. -----

La M. en C. María Eugenia Rivera Oliva solicitó que se agilizaran los tiempos de respuesta a los escritos enviados. Por otra parte, comentó sobre un incidente con un vigilante, quien revisó su mochila fuera de las instalaciones del INBIOTECA, indicando su inconformidad en que se lleven a cabo estas acciones de forma arbitraria. -----

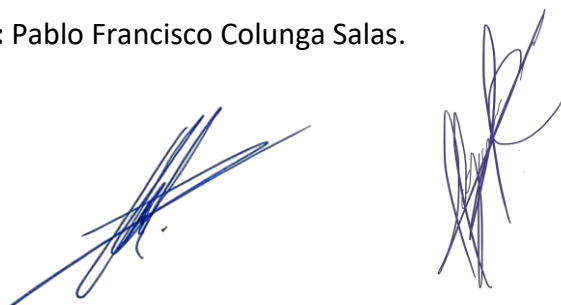
La M. en C. María Eugenia Rivera Oliva solicitó que se informe de manera escrita por medio de un cartel o un letrero que hay cámaras de vigilancia. -----

Por unanimidad se revoca la solicitud de cartas responsivas ante la contingencia de COVID-19. -----

Se aprueba con 14 votos a favor, 6 en contra y 2 abstenciones que se sigan haciendo revisiones a la comunidad del INBIOTECA únicamente en el punto de acceso. -----

Esta reunión de Junta Académica concluyó a las 13:17 h. -----

**Secretario de actas:** Pablo Francisco Colunga Salas.



**INBIOTECA – Junta Académica Ordinaria**  
**14 y 27 de septiembre y 06 de octubre de 2022**

**ACADÉMICOS ASISTENTES**

|  | <b>14 de septiembre de 2022</b> | <b>27 de septiembre de 2022</b> | <b>06 de octubre de 2022</b> |
|--|---------------------------------|---------------------------------|------------------------------|
| Dr. Andrade Torres Antonio<br>DIRECTOR   | Presente                        | Presente                        | Presente                     |
| Dr. Alarcón Gutiérrez Enrique            | Presente                        | Presente                        | Presente                     |
| Dr. Arteaga Vázquez Mario<br>Alberto     | Presente                        | Presente                        | Presente                     |
| Dr. Castro Luna Alejandro<br>Antonio     | Presente                        |                                 | Presente                     |
| Dr. Colunga Salas Pablo<br>Francisco     | Presente                        | Presente                        | Presente                     |
| M. en C. Córdova Nieto Clara             | Presente                        | Presente                        | Presente                     |
| Dr. Díaz Fleischer Francisco             | Presente                        | Presente                        | Presente                     |
| Dra. Dorantes Acosta Ana<br>Elena        | Presente                        | Presente                        | Presente                     |
| Dra. Flores Estévez Norma                | Presente                        | Presente                        | Presente                     |
| Dr. Galindo González Jorge<br>Rodrigo    | Presente                        |                                 | Presente                     |
| Dra. Iglesias Andreu Lourdes<br>Georgina | Presente                        | Presente                        | Presente                     |
| M. en C. Lara González Rogelio           | Presente                        | Presente                        | Presente                     |
| Dr. López Ortega Maurilio                | Presente                        | Presente                        | Presente                     |
| Dr. Martínez Hernández Sergio            | Presente                        | Presente                        | Presente                     |
| Dr. Noa Carranzana Juan Carlos           | Presente                        | Presente                        | Presente                     |
| Dr. Ortiz Ceballos Ángel Isauro          | Presente                        | Presente                        | Presente                     |
| Dra. Pérez Staples Diana Folger          | Presente                        | Presente                        |                              |
| Dra. Perroni Ventura Yareni              | Presente                        |                                 | Presente                     |
| Dr. Rao Vijendra Dinesh                  | Presente                        |                                 | Presente                     |
| Dr. Ruelas Inzunza Ernesto               | Estancia Sabática               | Estancia Sabática               | Estancia Sabática            |
| Dr. Sánchez Velásquez Lázaro<br>Rafael   | Presente                        | Presente                        | Presente                     |

## REPRESENTANTES DE ALUMNOS

|                             | <b>14 de septiembre<br/>de 2022</b> | <b>27 de septiembre<br/>de 2022</b> | <b>06 de octubre<br/>de 2022</b> |
|-----------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|----------------------------------|
| Cinthia Marín Betanzos      | Presente                            | Presente                            | Presente                         |
| María Eugenia Rivera Oliva  | Presente                            |                                     | Presente                         |
| Aline Graciela Ruíz Cazares | Presente                            |                                     |                                  |
| Jezabel Baez Santacruz      |                                     | Presente                            | Presente                         |
| Rubén Andrés Casanova Barón |                                     | Presente                            |                                  |

